

El Pleno de esta Excm. Diputación en la sesión ordinaria celebrada el día veinte de noviembre del año en curso dentro del punto de ruegos y preguntas, se formularon los siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“37.-RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

37.1.- D. Manuel Torres Fernández, Diputado del Grupo PP-A, afirma que le gustaría hacer una pregunta al Sr. Diputado de Carreteras el Sr. Palomares y, en tal sentido, afirma que en recientes fechas se ha aprobado por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y Pedroche, una moción encaminada a las mejoras de la carretera CO-6101, como bien sabe ya se actuó en esta carretera en el año 2013 con un desbroce y limpieza de cunetas y les gustaría saber si por su parte se va a atender esta moción aludida puesto que la realidad de la carretera es que está en mal estado y que, como mínimo, lleva implícita una mejora en quitar todas los retamales que invaden la calzada y la cuneta. También le gustaría preguntar al mismo Sr. Diputado si dentro de la Red provincial de Carreteras, está vía, la CO-6101, se va a incluir en dicho catálogo dado que la nomenclatura corresponde con carreteras provinciales. Hay parte de esta carretera que está muy deteriorada en puentes y en algunos pasos.

También le gustaría preguntar sobre otra carretera, la de Pozoblanco a Villaharta en la que se está actuando y le gustaría saber el grado de ejecución de las obras en dicha carretera ya que parece ser que se va a actuar en tres tramos pero con solo tres kilómetros de actuación total; se trata de una carretera que ya está teniendo tráfico por el tema de la aceituna, es estrecha y está siendo usada por vehículos pesados, por lo que quiere saber si esa actuación va a ser completa o parcial y, si fuese parcial, quiere saber cuando se tendría a bien hacer la actuación completa de los nueve kilómetros que se tenían previstos inicialmente.

37.2.- D. Guillermo González Cruz, Diputado del Grupo PP-A, afirma que tradicionalmente se viene celebrando con el patrocinio de esta Diputación un número importante de ferias y muestras comerciales de nuestros pueblos, cree que es muy importante este trabajo porque aquello que no se da a conocer en la era de las tecnologías digitales, no tiene posibilidad de sobrevivir y ser tenido en cuenta por la sociedad, dicho esto ruega que los eventos que se realicen en la gran explanada anexa a este edificio que nos acoge, se ajuste en el tiempo con una programación adecuada que evite tener fuera de servicio el aparcamiento que es utilizado por los funcionarios de esta Institución.

37.3.- D. Miguel A. Torrico Pozuelo, Diputado del Grupo PP-A, afirma que le gustaría hacer una pregunta al Sr. Portavoz del Grupo Socialista y es que han tenido conocimiento hace unos minutos, no llega ni a media hora, que en la combativa cuenta de Twitter del PSOE de Diputación se le hace una interpretación al Grupo Popular que literalmente dice as: *“El PP desprecia los objetivos de Desarrollo Sostenible en los que trabajan todos los países europeos con una prioridad para la obtención de recursos que nos permitan un mayor desarrollo económico, social y sostenible”* y por eso pregunta al Sr. Portavoz del Grupo Socialista en qué se concreta ese desprecio del PP con unos objetivos de desarrollo sostenible que cuentan con un altísimo consenso por



no decir una unanimidad por su parte, considera que ha sido un tuit excesivo, es cierto que en política hay cosas que comparten y otras que no pero, en este caso concreto, el apoyo y el consenso es incuestionable por lo que no entiende ese comentario y le gustaría que le dieran respuesta o, en otro caso, una rectificación que cree que sería lo más adecuado.

37.4.- D. Agustín Palomares Cañete, Diputado del Grupo PP-A, le gustaría formular una pregunta al Sr. Diputado Delegado de Carreteras, el Sr. Palomares y en tal sentido se refiere a la CO-3405, la conocida como la de Los Arenales, que tiene la misma problemática que la carretera aludida anteriormente por su compañero y es que no tiene visibilidad por la maleza y matorrales que invaden la calzada desde la cuneta, es una carretera que une Villaviciosa con Córdoba capital y por ese territorio discurren muchas explotaciones agrarias y ganaderas, por eso pregunta si se piensa actuar en esa carretera para solventar ese problema de visibilidad y en el que caso que no tengan pensado actuar, ruega que se solucione ese problema ya que es algo que le reclaman los propietarios de esas explotaciones a las que se ha referido.

37.5.- D^a Carmen M.^a Arcos Serrano, Diputada del Grupo PP-A, afirma que desde el año 2013 y de manera continuada, la Asociación Estrella Azahara viene recibiendo una subvención del IPBS mediante convenio renovado anualmente, sin embargo la realidad a la que se enfrenta este año es que sin previo aviso, en el mes de noviembre, se les comunica que este año no será posible la concesión de dicha subvención que asciende a unos 20.000 euros y por eso la Asociación no ha podido financiar su proyecto de inclusión educativa con población en situación de vulnerabilidad social en la zona de Las Palmeras cuyo objetivo principal es la promoción educativa de niños/as y adolescentes, unos 130-140 niños/as atendidos diariamente ofreciendo orientación y apoyo a lo largo de su proceso educativo, interviniendo en su desarrollo integral con la educación como herramienta principal, la cantidad que venían recibiendo iba destinada al pago de las nóminas de los trabajadores/as que llevan a cabo dicho proyecto y con el resto se financiaba el servicio de comida del campamento de Navidad al que acuden cada año, por lo que sin dicha subvención no se podría prestar dicho servicio por parte de esa Asociación por lo que pregunta a la Sra. Doblas si hay alguna novedad al respecto a la vista de la reunión que recientemente ha tenido la Sra. Delegada con la Asociación y si se podría solventar esta situación.

37.6.- D. Félix Romero Carrillo, Portavoz Adjunto del Grupo PP-A, afirma que le gustaría formular una pregunta a la Sra. Diputada responsable del IPBS y es que tienen conocimiento de un importante proyecto de la Asociación de Alzheimer San Rafael, se trata de la ampliación de la estancia diurna en 10 plazas, saben que el día 28 de enero la Asociación tuvo una reunión con el Presidente y con la anterior Diputada Delegada, la Sra. Cañete y hubo un compromiso de cooperar en esta inversión; entre los meses de febrero y mayo hubo reuniones técnicas tanto por parte del arquitecto de la Asociación como por parte de los técnicos de la Delegación de Bienestar Social, el 10 de junio se dio registro de entrada del proyecto en sede electrónica y el 30 de julio el Presidente de la Asociación se vuelve a reunir con la Sra. Zurera y con la anterior Gerente del IPBS, la inversión prevista y de la que había comprometido era de 40.000 euros de los que 20.000 euros los aportaba Cajasur y los otros 20.000 euros esperan que provengan de la Diputación como así se comprometieron y la pregunta es si realmente se va a colaborar y se van a aportar esos 20.000 euros.

2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 3/12/2019

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 3/12/2019

Código seguro verificación (CSV) 1CFE A622 D595 4F62 40D3



1CFE A622 D595 4F62 40D3

37.7.- D^a M.^a Luisa Ceballos Casas, Portavoz del Grupo PP-A, en primer lugar le gustaría hacer una pregunta dirigida al Sr. Presidente y que afecta a la localidad de Puente Genil y que le han trasladado su Grupo municipal en aquél Ayuntamiento y los vecinos de Puente Genil en referencia al asentamiento que hay en la edificación que hay de la antigua localización de peones y camineros en la zona denominada “Señor del Río” en la “Cuesta del Moreno”, imagina que lo debe conocer muy bien el Sr. Portavoz del Grupo Socialista como Alcalde de Puente Genil, las quejas sobre la suciedad e insalubridad de aquella zona son constantes y quería saber si se está realizando alguna colaboración entre la Diputación y el Ayuntamiento para dar una solución a un problema que cada día se está empeorando en aquella zona, teniendo en cuenta sobre todo que se trata de un edificio de la Diputación de Córdoba.

En segundo lugar le gustaría preguntar sobre un asunto que afecta a su comarca y es que el otro día se realizó por parte del Sr. Delegado de Carreteras y del Sr. Presidente de la Diputación la inauguración de un tramo del Camino Viejo del Cañuelo que es un acceso a la localidad de Fuente Tójar, mejorando el acceso a las cooperativas y se alegra de esa actuación pero le gustaría rogar que, como todos saben, en esa Comarca solo hay un Diputado que, precisamente, es ella misma, y no se le avisó en ningún momento de dicha visita y para colmo la localidad de Fuente Tójar tiene poco más de 20 km y circunda totalmente el término municipal de Priego, cree que por respeto institucional se le debería haber avisado no solo como Alcaldesa sino, también, como Diputada Provincial, máxime cuando a dicho acto fueron invitados los concejales del Grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Priego.

D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Carreteras, en relación con las preguntas sobre el mantenimiento de la maleza de las dos carreteras, manifiesta que tienen 2.400 km de carreteras y con el Plan de Conservación y Mantenimiento intentan que todas estén en las mejores condiciones posibles y agradece que le notifiquen esos problemas para actuar sobre ellas, las visitarán con los técnicos y actuarán sobre ellas lo más pronto posible. En cuanto a las futuras actuaciones que se le han planteado por la carretera de Pozoblanco a Villaharta, le dice al Sr. Torres que están trabajando vía presupuesto para llegar a las carreteras que están en peor estado y en cuanto se aprueben los Presupuestos, actuarán con la máxima celeridad sobre aquellas carreteras que cumplan con una serie de requisitos o criterios como el volumen de tráfico, el acceso a explotaciones, etc. para priorizar las actuaciones.

D^a Alba Doblás Miranda, Diputada Delegada de Presidencia del IPBS, afirma que efectivamente ha habido un cambio de circunstancias en la subvenciones que se venían otorgando por parte del IPBS, en concreto se realizaban con cargo a remanentes por la propia dinámica de cobro y pago del Instituto, en un futuro es posible que esta situación también cambie y, por otro lado, existe una situación en Diputación que les impide hacer uso de esos remanentes atendiendo a los condicionantes de la Regla de Gasto. Afirma que el acuerdo o convenio está sujeto a la presentación de un proyecto y tiene un carácter anual con lo que no se garantiza en ningún caso la permanencia del convenio año tras año, no es voluntad de esta Delegación interrumpir una relación tan importante con estos colectivos pero es cierto que estas circunstancias podrían producirse y, de hecho, se han producido. Para evitar esta situación y, así lo hablaron con la Asociación, el próximo año van a partir en la Delegación del Presupuesto para el establecimiento de una línea propia de



subvenciones para abordarla tanto en vía de concurrencia competitiva como por vía de convenios nominativos siempre que así se justifique pero, en todo caso, quiere que quede claro que será a principio de año para no depender de los remanentes.

En cuanto al caso de San Rafael, tiene que decirle al Sr. Romero que desconoce la problemática que se ha planteado, no hay ningún proyecto pendiente que ella conozca sobre un convenio y no sabe si le están hablando de otro proyecto u otro tipo de subvención, en cualquier caso queda a su entera disposición para contestarle por escrito o bien para tener una conversación en este sentido, en cualquier caso siguen trabajando para solventar la problemática que pudiera haber en este caso, lo que ocurre es que las partidas presupuestarias no dan para mucho más a las alturas de ejecución presupuestaria en la que nos encontramos.

D^a Dolores Amo Camino, Vicepresidenta 1^a, en relación con la pregunta manifestada por la Sra. Ceballos sobre el asunto de Puente Genil, sugiere que los debates que correspondan a otros foros como es el caso del Ayuntamiento de Puente Genil, se tengan en los Ayuntamientos ya que en el Pleno de la Corporación Municipal tendrán una información más directa, no obstante dada la circunstancia de que el Sr. Morales, además de Diputado tiene la condición de Alcalde de dicha Localidad, podrá contestarle.

D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz del Grupo PSOE-A, afirma que va a responder a las dos preguntas formuladas por el Grupo PP-A, en primer lugar quiere pedir disculpas por el tweet que se ha vertido en las redes sociales con el formato del Grupo Socialista y cree que hablar de desprecio no deja de ser una falta de aprecio y quizás en el ardor del combate que hemos tenido en la Proposición se ha podido intuir que, cuando ha hablado de “cubititos” se ha podido apreciar una falta de aprecio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y entiende perfectamente que las “pataditas” que nos demos en el debate del Pleno deben quedar en el Pleno, por eso pide disculpas y ha dado instrucciones de que se borre ese tweet, lo mismo que también entiende que no saldrá de ningún twit del Grupo Popular, que el Grupo PSOE e IU no están a favor de publicar la Concertada porque todos estamos de acuerdo con ello y no sabe si también deben retirarlo.

En cuanto al tema del asentamiento de familias rumanas que hay justo al lado de la calle Cuesta del Molino en dirección a Camino de Estepa en Puente Genil, es un problema que lleva allí más de 14 años, son un conjunto de familias que trabajan en la zona en actividades agrícolas y que ocuparon una antigua casa de los que trabajaban en la maquinaria del Servicio de Carreteras de la Diputación; son familias que tienen niños pequeños, que están asentadas de una manera ilegal y que esta Diputación ya ha iniciado en varias ocasiones el desahucio de las mismas y lo que le quiere decir es que están trabajando con la Guardia Civil que está preparando un informe lo suficientemente contundente para que un Juez de Puente Genil pueda acordar el desalojo cuando hay menores implicados y que pueda sustentar la petición del Ayuntamiento o de la Diputación de Córdoba para que desalojen a las familias de ese asentamiento. También le tiene que decir que cuando están allí no hay otras ocupaciones ilegales en otros lugares de la localidad que será lo que ocurra cuando salgan de allí.

D^a M.^a Dolores Amo Camino, en relación con la pregunta formulada por el Sr. González, afirma que en el pasado mes de septiembre se celebró la feria de Intercaza y, como consecuencia de ello se instalaron unas carpas en la explanada, las cuales



han sido aprovechadas para el desarrollo de otros eventos como el Congreso de Acpacys , el Foro del Empleo de la Diputación provincial de Córdoba, aprovechando la ocasión para felicitar a la Delegación de Empleo por el trabajo desarrollado y que ha venido a contribuir en la mejora del empleo de nuestra provincia que, como todos saben, es uno de los retos que se marcaron como Institución provincial. Continúa diciendo que, a partir de mañana comienza igualmente la Feria de los Municipios en la que espera la presencia de todos/as los/as Diputados ya que es una Feria que abre una puerta a nuestros pueblos y este Equipo de Gobierno está trabajando, tanto desde la Diputación como desde el Instituto Provincial de Desarrollo Económico, para que esta Feria sea el escaparate de nuestros pueblos que son el verdadero sentir de la Diputación; es cierto que eso genera ciertos problemas, fundamentalmente de que durante el tiempo que duran los eventos no se puede utilizar la explanada para aparcamiento pero le puede asegurar que los trabajadores de esta Casa entienden que prima por encima de ese uso el desarrollo de actividades que vienen a mejorar esa cohesión social y territorial de nuestra provincia.

En relación al ruego que hacía la Sra. Ceballos, afirma que en el caso del acto al que asistía el Sr. Presidente el pasado lunes, lo hizo por la invitación que le traslada la Alcaldesa de Fuente Tójar y lo que se hizo es inaugurar una carretera en la que la Diputación provincial de Córdoba ha financiado, la cual supone una mejora de las infraestructuras, en este caso, del acceso al municipio de Fuente Tójar. Afirma que le gustaría que, al igual que la Sra. Ceballos pide explicaciones en el Pleno de esta Diputación sobre las visitas de la Presidencia a los pueblos, también se pidieran esas explicaciones a los Delegados de la Junta de Andalucía que visitan nuestros pueblos sin ponerse en contacto con nuestros Alcaldes.

En relación con el ruego que hacía el Sr. Torrico, manifiesta que con la misma diligencia con la que el Partido Socialista actúa, también lo hagan ustedes con muchas de las manifestaciones que han hecho a través de sus redes sociales a sabiendas que con dichos comentarios estaban provocando perjuicios, no solo a personas sino, también a Instituciones.

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 3/12/2019

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 3/12/2019

Código seguro verificación (CSV) 1CFE A622 D595 4F62 40D3



1CFEA622D5954F6240D3